Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO
CUENCA ECUADOR

ESCRITURA No.

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

PABLO DANIEL CUEVA VINTIMILLA

CUANTÍA: INDETERMINADA

********PC*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ** ante mi **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparece a la celebración de la presente escritura el señor **PABLO DANIEL CUEVA VINTIMILLA**, que comparece como representante legal de **ESFEL S.A.**, como se demuestra en el documento adjunto, portador de la cédula de identidad número **010264832-6;** manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, domiciliado en esta ciudad y capaz ante la ley, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede así como instruido que ha sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que es su deseo elevar a

escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, ruego se digne insertar una de **DECLARACION JURAMENTADA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE**.- comparece a la celebración de la presente escritura el señor **PABLO DANIEL CUEVA VINTIMILLA**, que comparece como representante legal de **ESFEL S.A**., como se demuestra en el documento adjunto, portador de la cédula de identidad número **010264832-6;** manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, domiciliado en esta ciudad y capaz ante la ley. **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA**.- El compareciente libre y voluntariamente declara por su honor y bajo juramento, que el ochenta y un por ciento (81%) de las acciones de la empresa **ESFEL S.A,** pertenecen a **C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA** y el diez y nueve por ciento (19%) pertenece **FERRO CORPORATION** cuyos oficiales y directores quienes constan en el documento adjunto . Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario ruego se dígnese insertar todas las cláusulas de rigor, para la perfecta validez de este documento. **ATENTAMENTE, DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO,**

ABOGADO MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRES MIL OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-

Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

PABLO DANIEL CUEVA VINTIMILLA
C.I. 010264832-6
ESFEL S.A.

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO
CUENCA ECUADOR

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 13 de mayo de 2009

Dr. Ing.
DANIEL CUEVA VINTIMILLA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de Esfel S.A., en Sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy 13 de Mayo de 2009, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período estatutario de dos años.

Esta designación le servirá a usted para el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía actuando en forma conjunta o por separado con el Señor Presidente y de las atribuciones legales conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en Escritura Pública otorgada con fecha 24 de Febrero de 1999 ante el Notario de Cuenca Dr. Florencio Regalado Polo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el No. 76 el 26 de Marzo de 1999.

Atentamente,

Juan Falconí Cañón
PRESIDENTE

DOY FE: Que la copia que antecede en 01 fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 27 de mayo 2009

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 49 de Cuenca

Cuenca, 13 de mayo de 2009

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA – ECUADOR

Acepto el nombramiento que antecede

Dr. Ing. Daniel Cueva Vintimilla.
C.C. 010264832-6

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN Fs. _____
CUENCA 09 SET. 2009 DE 20___

Dr. Eduardo Palacios Muñoz

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN CUENCA

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento bajo el No. 934 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 29 MAY 2009

El Registrador Mercantil

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO
QUITO - ECUADOR

FERRO CORPORATION

EN CUANTO A LA **LISTA DE SOCIOS**, FERRO CORPORATION ES UNA EMPRESA PUBLICA CON APROXIMADAMENTE 45 MILLONES DE ACCIONES 100% EN EL MERCADO DE VALORES

LISTA DE OFICIALES DE LA CORPORACION:

NOMBRE DEL OFICIAL	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DIRECCION
JAMES KIRSCH	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
MICHAEL MURRY	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
PETER THOMAS	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
SALLIE BAILEY	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.

LISTA DE DIRECTORES DE LA CORPORACION:

NOMBRE DEL DIRECTOR	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DIRECCION
MICHAEL H. BULKIN	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
SANDRA AUSTIN CRAYTON	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
RICHARD J. HIPPLE	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
JENNIE S. HWANG	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
JAMES F. KIRSCH	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
WILLIAM B. LAWRENSE	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
MICHAEL F. MEE	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
PERRY W. PREMDAS	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
WILLIAM J. SHARP	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.
DENNIS W. SULLIVAN	CASADO	AMERICANA	1000 LAKESIDE AVENUE
			CLEVELAND, OHIO 44114 U.S.A.

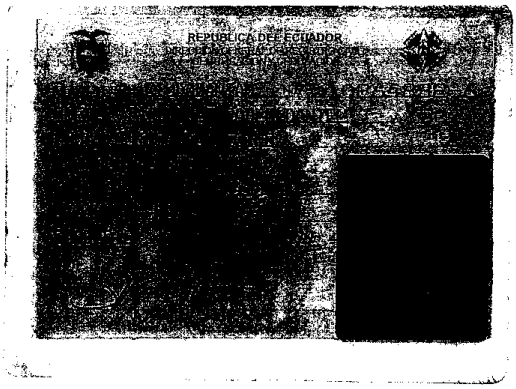

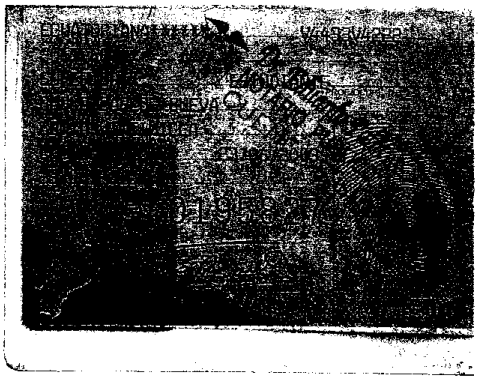

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Cuenca, Octubre 05 de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
Sucursal Cuenca
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de ESFEL S. A, y en cumplimiento a las normas de identificación de los socios o accionistas constantes en la Resolución No. SC. SG. DRS. G. 09, a continuación sírvanse encontrar la "Declaración Juramentada de la Nómina de Socios o Accionistas" de la sociedad extranjera, por el año 2010.

Nombre de la sociedad: FERRO CORPORATION
Nacionalidad: AMERICANA
Domicilio: AVENIDA LAKESIDE # 1000, CLEVELAND OHIO 44114, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Esperando haber cumplido con todos los requisitos de la Resolución antes indicada, suscribo.

Atentamente.

Dr. Daniel Cueva Vintimilla
GERENTE GENERAL DE ESFEL S. A.
898600